



SUMARIO

	<i>Página</i>
Confirmación del nombramiento de miembros de las comisiones orgánicas del Consejo	31
Tema 12 del programa:	
Organizaciones no gubernamentales: audiencias y solicitudes de audiencia (<i>reanudación del debate de la 866.ª sesión</i>)	31
Tema 3 del programa:	
Situación social mundial (<i>reanudación del debate de la 868.ª sesión</i>)	31

Presidente: Sir Douglas COPLAND (Australia).

Presentes:

Los representantes de los siguientes países: Argentina, Australia, Checoslovaquia, China, Ecuador, Egipto, Estados Unidos de América, Francia, India, Noruega, Países Bajos, Pakistán, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Dominicana, Turquía, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Venezuela, Yugoslavia.

Los observadores de los siguientes Estados Miembros: Bélgica, Colombia, Indonesia, Irán, Israel.

Los observadores de los siguientes Estados no miembros: Bulgaria, Hungría, República Federal Alemana.

Los representantes de los siguientes organismos especializados: Organización Internacional del Trabajo, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Organización Mundial de la Salud.

Confirmación del nombramiento de miembros de las comisiones orgánicas del Consejo

1. El PRESIDENTE, refiriéndose a la confirmación de la composición de las comisiones orgánicas del Consejo, dice que la cuestión no está incluida en el programa del período de sesiones. El asunto no es urgente, y de conformidad con la resolución 557 (XVIII), « Organización y funcionamiento del Consejo y de sus comisiones », propone por lo tanto que el examen de esta cuestión se aplase hasta la reanudación del 20.º período de sesiones del Consejo.

Así queda acordado.

TEMA 12 DEL PROGRAMA

Organizaciones no gubernamentales: audiencias y solicitudes de audiencia (E/2775 y Add.1, E/2777) (*reanudación del debate de la 866.ª sesión*)

2. El Sr. RIVAS (Venezuela), Presidente del Comité del Consejo encargado de las organizaciones no gubernamentales, presenta el informe del Comité sobre las

audiencias y solicitudes de audiencia de organizaciones reconocidas como entidades consultivas de la categoría A, formuladas de conformidad con el artículo 86 (E/2777).

El informe queda aprobado por unanimidad.

TEMA 3 DEL PROGRAMA

Situación social mundial (E/2569, E/2747 y Add.1 y 2, E/2758, E/CN.3/179-E/CN.5/299, E/CN.5/301) (*reanudación del debate de la 868.ª sesión*)

3. El Sr. DIAZ ORDOÑEZ (República Dominicana) dice que la delegación de la República Dominicana se asocia a los elogios hechos por otros oradores del *Estudio Internacional de los Programas de Desarrollo Social* (E/CN.5/301). Es un trabajo que refleja el dinamismo práctico característico del Consejo, uno de los órganos de las Naciones Unidas más progresivos y menos teóricos.

4. Teniendo en cuenta los objetivos del *Estudio* y que éste sólo dedica diez páginas del capítulo XIII a los veintidós países de la América Latina, el orador aprovecha la oportunidad para mostrar que la República Dominicana ha cumplido fielmente las recomendaciones del Consejo y resumir los esfuerzos de su Gobierno en la vasta esfera del bienestar social.

5. La estrecha relación que existe en toda comunidad entre los factores económicos y los sociales no necesita demostrarse. El Gobierno de la República Dominicana ha comenzado por liberar al país de su deuda nacional, estabilizando su moneda a la par del dólar de los Estados Unidos de América y estableciendo un sistema bancario adecuado. Con esta sólida base económica, el Gobierno promulga gradualmente una legislación sobre subsidios por accidentes en la industria; se han creado secretarías de Estado para el bienestar social y del trabajo, y el Código del Trabajo de Trujillo, en el que se enuncian los derechos de los sindicatos, incluso el derecho de huelga, determina relaciones equitativas entre el capital y el trabajo.

6. Las recomendaciones de los órganos de las Naciones Unidas se han incorporado en la legislación de la República Dominicana. Se está llevando a la práctica un sistema avanzado de seguros sociales, que abarca pensiones de vejez, subsidios de desempleo y enfermedad, subsidios familiares y de defunción. La protección a la infancia se ha organizado según métodos científicos, y se han creado tribunales especiales para menores. El Gobierno se ha ocupado del problema de la vivienda, y las clases pobres se han beneficiado de la construcción de muchas viviendas subvencionadas, con lo cual las personas de escasos medios pueden llegar a ser propietarios de su casa en condiciones muy favorables. Además, existe un sistema de limitación de los arrendamientos que constituye una protección para los arrendatarios.

7. En lo que se refiere a la salud pública, las autoridades han aprovechado plenamente la limitada asistencia técnica recibida. Se ha emprendido un vasto programa de construcción de hospitales modernos y centros de diversos tipos para trabajadores y niños, y se están eliminando rápidamente el paludismo y otras enfermedades por medio de campañas nacionales. Se han preparado planes permanentes de cantinas escolares y distribución gratuita de leche a las familias menesterosas.

8. Como parte del plan de reforma agraria, el Estado ha concedido terreno a los trabajadores agrícolas, que también han recibido asistencia en forma de préstamos otorgados en condiciones favorables por el Banco Agrícola e Industrial. Mediante la introducción del salario mínimo, la Junta Nacional de Trabajo garantiza al trabajador dominicano una remuneración justa; existen además muchos centros de formación profesional y clubes para el recreo de los trabajadores. La reciente iniciación de una campaña nacional para la eliminación completa del analfabetismo constituye una nueva prueba de que el Gobierno está decidido a mejorar las condiciones sociales.

9. El Gobierno de su país puede afirmar con justicia que la República Dominicana, plenamente consciente de sus responsabilidades en materia de bienestar social, está aplicando las recomendaciones pertinentes de las Naciones Unidas y trata por todos los medios de mejorar las condiciones de vida de la población.

10. El Sr. LAROQUE (Francia) considera que en la discusión sobre el actual tema del orden del día se ha manifestado una extraordinaria unidad de puntos de vista. Es de esperar que se mantenga el mismo grado de unanimidad durante todo el período de sesiones.

11. La delegación de Francia desea ante todo felicitar a los expertos por su *Informe sobre la Definición y Medición Internacional del Nivel de Vida* (E/CN.3/179-E/CN.5/299), y en particular a los autores del *Estudio Internacional de los Programas de Desarrollo Social*. Las dificultades con que se ha tropezado recientemente en Francia para preparar un folleto titulado *La France sociale* dan una idea de los obstáculos que tienen que haber superado los autores de un estudio similar extendido a la mayor parte de los países del mundo. El resultado es un notable ejemplo de lo que pueden lograr las organizaciones internacionales gracias a la cooperación, y las críticas que Francia pudiera hacer con respecto a determinados defectos o afirmaciones carecen de importancia en comparación con los grandes méritos del *Estudio*. La delegación de Francia estima, como la delegación del Reino Unido, que el objeto esencial del *Estudio* consiste en poner de relieve las tendencias generales de la política social en el mundo entero, utilizando los ejemplos más característicos y que este objeto ha sido plenamente conseguido.

12. La elevación del nivel de vida es sólo un aspecto de la política social, que también debe tratar de garantizar la seguridad social y la igualdad de oportunidades. Un nivel de vida no tiene verdadera significación para el individuo o la familia si no pueden estar seguros de que se mantendrá en lo futuro. De modo análogo, la igualdad de oportunidades para todos es importante, ya que la desigualdad equivale a una injusticia. Esto se aplica a la población de todas las regiones del mundo, como ha

sostenido muy oportunamente el Director General de la Oficina Internacional del Trabajo.

13. Desde este triple punto de vista es conveniente subrayar la dependencia recíproca de todas las naciones y el esfuerzo internacional que la situación requiere. El *Estudio* subraya justamente esa interdependencia, así como los problemas que rebasan la esfera del nivel de vida. El capítulo sobre la educación es en realidad uno de los mejores del *Estudio*.

14. El debate ha puesto también de manifiesto que desde un punto de vista general el desarrollo económico debe facilitar el progreso social. Después de todo, y piensen lo que quieran algunos tecnócratas, la producción no es un fin en sí, ni debe convertirse el progreso económico en un instrumento de imperialismo nacional. Se ha dicho algunas veces que las organizaciones internacionales trataban las cuestiones sociales como a parientes pobres, pero las discusiones celebradas en el Consejo constituyen una prueba de que se les está prestando ahora toda la atención que merecen.

15. En el curso de la discusión se ha insistido en la necesidad de asegurar tanto la democracia social como la coordinación de la política social en cada país. Con respecto a la democracia social, los oradores se han mostrado satisfechos de ver que en el *Estudio* se subraya la necesidad de que los beneficiarios de los programas sociales participen en los esfuerzos hechos en su defensa. No hay duda de que la política social debe empezar desde abajo, puesto que el esfuerzo individual constituye la base fundamental de los esfuerzos de todos los trabajadores sociales en todo el mundo.

16. El progreso más importante es el realizado gracias al esfuerzo individual o colectivo de los beneficiarios; a este respecto, el orador comparte la opinión del representante de una gran organización sindical internacional sobre las funciones del mundo del trabajo. Todos concuerdan, al parecer, en que debe eliminarse el paternalismo, ya lo ejerzan los gobiernos o los empleadores. El bienestar social debe basarse sobre los deseos de los beneficiarios; de aquí la importancia de un desarrollo de la comunidad, que induzca a los interesados a realizar los esfuerzos requeridos. En Francia se dan muchos ejemplos de esfuerzo colectivo, tales como las sociedades de ayuda mutua, las organizaciones sindicales, las sociedades de seguro social y las cooperativas de varias clases. En los países insuficientemente desarrollados de los que Francia es responsable se observan tendencias análogas. Se ha puesto universalmente de relieve que es importante educar a la población para que participe en los proyectos sociales y aprenda a beneficiarse de ellos. El Ministro de Trabajo y Seguridad Social de Francia ha afirmado recientemente que el 16 % de la renta nacional se redistribuye por conducto de las instituciones sociales. A eso debe añadirse el proceso de distribución existente entre la metrópoli francesa y los territorios de ultramar, mediante las numerosas instituciones establecidas para fomentar el desarrollo social y económico de esos territorios.

17. No obstante, la preocupación por la democracia social nunca debe hacer olvidar la necesidad de integrar toda actividad emprendida en esta dirección con todas las medidas sociales que se adopten en un país. Para que

los esfuerzos conjuntos en materia demográfica, educativa, económica, financiera y psicológica alcancen el grado máximo de eficacia es preciso evaluar todos los factores que rigen la política social, aunque tal tarea sea manifiestamente difícil. Por lo tanto, las autoridades centrales deben dirigir estas actividades de gran amplitud. Es preciso proteger la democracia social, es decir, que el pueblo debe tomar la iniciativa, y al mismo tiempo todos los esfuerzos nacionales deben coordinarse.

18. Cada país debe resolver el problema en función de sus características propias; sería contraproducente tratar de imponer a todos una política común. A este respecto, las organizaciones internacionales han cubierto ya dos etapas fundamentales: en el *Informe Preliminar sobre la Situación Social en el Mundo* (E/CN.5/267/Rev.1) se ponen de manifiesto las necesidades sociales actuales y en el *Estudio Internacional de los Programas para el Desarrollo Social* se analizan los métodos empleados para satisfacer estas necesidades. Partiendo de estas base el problema consiste en dar a los gobiernos por lo menos una orientación general que les permita formular un programa social a largo plazo, en función de la situación de su país. Las organizaciones internacionales pueden ayudar a los gobiernos a realizar una síntesis, en tanto que ellas deben tener en cuenta los problemas que tal síntesis plantea cuando preparan los programas de asistencia técnica.

19. La delegación de Francia apoya plenamente las declaraciones del representante de los Países Bajos en la 868.^a sesión. Tiene la convicción de que el progreso social debe resultar de la colaboración de todos los participantes; de los individuos, de las autoridades locales y nacionales y de las organizaciones internacionales. Esta clase de colaboración refleja una solidaridad que cada día es más amplia y consciente. No obstante, aunque es cierto que los adelantos sociales y económicos aumentan la interdependencia de las personas y las naciones, no es posible alcanzar el mismo ritmo de progreso en la esfera psicológica. No siempre existe un sentido de la solidaridad suficientemente desarrollado entre las distintas colectividades aun dentro de un mismo país, y menos aún entre los habitantes de países muy alejados entre sí. Las transformaciones psicológicas y el progreso social y económico deben ser, por lo tanto, simultáneos, y es preciso fortalecer constantemente en el mundo entero el sentimiento de fraternidad humana. Esto representa una tarea educativa que requiere un esfuerzo constante por parte de las Naciones Unidas y de los organismos especializados — en especial la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura — y de todos los que se dedican a actividades sociales.

20. El Sr. KUMYKIN (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) dice que a pesar de ciertos defectos básicos los documentos presentados por la Secretaría sobre la situación social mundial son válidos para el estudio de la situación social en determinados países. Observa, sin embargo, que en unas 1.800 páginas de documentación casi no se mencionan los adelantos sociales de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, la República Popular de China, las democracias populares de Europa y la República Popular Federativa de Yugoslavia. El representante de Yugoslavia ya ha mencionado este hecho,

que parece mostrar una actitud partidista por parte de los autores del estudio así como su mala voluntad para afrontar fenómenos nuevos y darles la debida publicidad. Es preciso, por lo tanto, colmar las lagunas del *Estudio Internacional de los Programas de Desarrollo Social* e informar sobre los desarrollos sociales en la Unión Soviética. El Gobierno de la Unión Soviética observa los adelantos sociales de los demás países con gran interés, ya que pueden ser aplicables a su propio país, a pesar de la diferencia de los sistemas sociales. La cooperación internacional en esta materia puede dar excelentes resultados.

21. El Gobierno de la Unión Soviética ha logrado elevar el nivel cultural y material de vida gracias al aumento constante de la producción, obtenido mediante el empleo de métodos mejores. El orador ha escuchado con gran interés la declaración del Sr. Morse, Director General de la Oficina Internacional del Trabajo, quien ha dicho que una de las labores actualmente más importantes es la de vencer los temores que despiertan las innovaciones técnicas, el desempleo, el aumento de productividad o la competencia. Sin duda alguna, el Sr. Morse se refería a los países económicamente desarrollados regidos por un sistema de empresa privada. Pero estos temores no existen en la Unión Soviética, país cuya producción ha aumentado constantemente, y en el que los ciclos económicos son desconocidos y el desempleo desapareció hace mucho tiempo. El número de personas empleadas se elevaba en 1954 a 47 millones, un aumento de 15 millones y medio desde 1940; los salarios efectivos han aumentado en un 74 % con relación a 1940. La aspiración de los trabajadores es aumentar su rendimiento y en la Unión Soviética no pueden plantearse conflictos del trabajo, ya que los medios de producción pertenecen al pueblo. El régimen de seguridad social, dirigido por el Estado, comprende subsidios de enfermedad y maternidad, pensiones para las personas de edad avanzada y seguros contra accidentes, sin hablar de los centros de reposo y la organización de vacaciones a precios reducidos. Los gastos correspondientes a estos planes han ascendido de 8.600 millones de rublos en 1940 a 26.600 millones de rublos en 1955.

22. También se ha trabajado resueltamente por mejorar las condiciones de vida y vivienda. El espacio habitable de las viviendas construidas desde el final de la guerra en las ciudades y en otros centros de población del país representa millones de metros cúbicos, habiéndose construido cuatro millones y medio de alojamientos en las poblaciones importantes. Se ha ayudado a las personas que deseaban construir su propia vivienda mediante la concesión de créditos amortizables en 7 a 10 años, con un interés anual del 2 %. Además las administraciones y empresas prestan su ayuda a obreros y empleados facilitándoles gratuitamente materiales de construcción y medios de transporte.

23. El orador se muestra sorprendido de que en las numerosas páginas que se consagran a la salud pública únicamente una frase hace relación a la Unión Soviética: «En la URSS está en curso la formación de un vasto número de *feldchers* o auxiliares médicos, simultáneamente con un gran aumento en el número de los "institutos de medicina".» Debe tenerse en cuenta que los servicios de salud pública de la Unión Soviética han mejorado de

año en año. En 1955, los gastos correspondientes de estos servicios ascendieron a 30.500 millones de rublos, lo que representa el 5,5 % del presupuesto nacional. Los servicios médicos de la Unión Soviética están integrados por numerosos doctores, enfermeras y personal auxiliar, y se han registrado grandes éxitos en las campañas para la eliminación del paludismo, el tifus y la fiebre tifoidea. La mortalidad ha quedado reducida al tercio, sobre todo la mortalidad infantil, y la población aumenta actualmente en más de tres millones de personas cada año. A este respecto, la delegación de la Unión Soviética estima que las actividades desarrolladas por las Naciones Unidas en la esfera de la salud pública son muy importantes y que la Organización Mundial de la Salud (OMS) está realizando una labor muy útil. La Unión Soviética va a adherirse a la OMS con objeto de participar más intensamente en la cooperación internacional en cuestiones médicas.

24. En la Unión Soviética se ayuda especialmente a las madres y a los niños. En 1955, la ayuda prestada a las madres de familia numerosa o que ganan el sustento familiar ascendió a 5.000 millones de rublos. En 1940 ya se atendía a más de 2 millones de niños en hogares permanentes y en establecimientos que funcionaban con carácter estacional. Desde entonces se han realizado grandes progresos.

25. En cuestiones de enseñanza se han hecho grandes adelantos, en especial en la lucha contra el analfabetismo que la Unión Soviética heredó del régimen zarista. Actualmente y durante siete años la enseñanza es obligatoria y en virtud del próximo plan quinquenal de 1956-1960 se ampliará a diez años la enseñanza gratuita y obligatoria. En la Unión Soviética hay más de 1.700.000 maestros y el Primer Ministro de la India, Sr. Nehru, ha manifestado su sorpresa por el interés general que sienten los gobiernos y los pueblos de la Unión Soviética por el bienestar de la infancia. No se olvide que la delegación de la Unión Soviética ha apoyado siempre todas las propuestas de asistir y proteger a la infancia de todos los países del mundo. Movida por su deseo de aumentar la ayuda internacional prestada a los niños de los países insuficientemente desarrollados, la Unión Soviética ha decidido participar en 1955 en el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, enviando alimentos, bienes de consumo, productos y servicios médicos e incluso personal médico y personal para instituciones infantiles por valor de 2 millones de rublos.

26. En la Unión Soviética se da también gran importancia a la enseñanza secundaria y superior y el número de estudiantes en los establecimientos de enseñanza secundaria y superior ha pasado de 1.780.000 en 1940 a 3.522.000 en 1954. No es posible, sin embargo, dar en una declaración tan breve todos los detalles de las medidas adoptadas para mejorar el nivel de vida.

27. El Sr. Kumykin ha escuchado con gran interés al representante de los Estados Unidos cuando éste ha declarado que el mejor método para resolver los problemas sociales consiste en una participación en masa del pueblo. A este respecto desea subrayar que en la Unión Soviética se busca la solución de los problemas sociales con la más amplia participación del pueblo, porque tal participación es la esencia misma del Estado socialista. La democracia soviética permite que todos los

ciudadanos tengan iniciativas, y los soviets locales elegidos por el pueblo tienen el mandato preciso de mejorar el nivel de vida por medio de sus presupuestos. Los sindicatos hacen mucho por mejorar el nivel de bienestar y poseen sus propios sanatorios, centros de reposo e instituciones culturales. Muchas cooperativas u organizaciones voluntarias de carácter profesional o de oficio contribuyen también a la mejora del nivel de vida. Además, la Federación Comunista Leninista de la Juventud de la URSS, la Organización para la Difusión de Información Política y Científica, la Sociedad de la Cruz Roja y otras muchas organizaciones participan en estas actividades sociales.

28. El orador también considera necesario subrayar los enormes éxitos logrados por la República Popular de China en la elevación del nivel material del pueblo en poco tiempo. La transformación que se ha producido en China tiene una verdadera importancia histórica. La reconstrucción económica se ha proseguido a un ritmo rápido y los salarios reales en la industria se han duplicado entre los años 1949 y 1954. Uno de los factores que más han contribuido a mejorar las condiciones de vida del pueblo chino ha sido la estabilización de la circulación fiduciaria y de los precios de los productos básicos.

29. Se han tomado medidas de gran importancia en favor de los servicios destinados a mejorar las condiciones culturales y de vida del pueblo chino, y se ha implantado un régimen de seguros sociales. Con los fondos aportados por las empresas industriales y con los fondos de la seguridad social se han construido muchos sanatorios, centros de reposo, guarderías infantiles, asilos y hogares para inválidos. A fines de 1953, el número de camas disponible en los hospitales era cinco veces mayor que antes de la liberación del país. También se han obtenido éxitos enormes en la campaña de educación. Los fondos destinados en 1954 a la educación del pueblo fueron treinta y cuatro veces más elevados que en 1936. Más de 51.500.000 personas asistieron en 1954 a las escuelas primarias, y un número enorme de campesinos han asistido a las clases nocturnas. A fines de 1953, el número de estudiantes que asistía a los centros educativos superiores excedía en un 40% de la cifra más alta alcanzada antes de la liberación del país, y los que asistían a escuelas secundarias rebasaban en un 96% la cifra correspondiente.

30. Los métodos utilizados en la República Popular de China para resolver los problemas sociales y los éxitos obtenidos merecen un estudio profundo. Las tentativas de menospreciar dichos éxitos o de falsear la verdad no ayudan en absoluto a fomentar la cooperación internacional.

31. Los autores del *Estudio* han concentrado acertadamente su atención en las difíciles condiciones sociales de muchos países y sobre todo de los países insuficientemente desarrollados, colonias y territorios en fideicomiso. El *Estudio* no dice casi nada acerca de los métodos y medios de resolver los problemas sociales. La delegación de la Unión Soviética considera que el máximo obstáculo para mejorar el bienestar de los pueblos es la carrera de armamentos, y el *Estudio*, en el capítulo 1, página 28 del texto ruso, subraya justamente que constituye una carga gravosa para las economías del mundo. El *Estudio* confía con razón en que la utilización de la energía solar y

nuclear podría transformar todo el problema del bienestar social si sus inmensas fuentes potenciales de riqueza se dedicaran a fines pacíficos. Sin embargo, los autores del *Estudio* han intentado reflejar la correlación que hay entre el rearme y una situación social no satisfactoria, pero no han profundizado suficientemente en la cuestión.

32. La delegación de la Unión Soviética considera que el Consejo debe apreciar en su justo valor lo anómalo de que se consagren sumas colosales a la fabricación de armamentos y a la preparación de la guerra, cuando millones de hombres, mujeres y niños sufren privaciones y padecen hambre y enfermedades.

33. Precisamente, la mejor manera de que la cooperación internacional mejore eficazmente las condiciones sociales del mundo consiste en resolver el problema de la limitación de los armamentos. Debe recordarse que el Gobierno de la Unión Soviética ha tomado muchas iniciativas en este campo, la última de ellas hace muy poco tiempo, el 10 de mayo de 1955, en la reunión de Londres del Subcomité de la Comisión de Desarme. La aplicación de las propuestas soviéticas liberaría a los pueblos del mundo de una pesada carga de impuestos y permitiría disponer de recursos para mejorar el nivel de vida y facilitar asistencia técnica en todo el mundo.

34. La delegación de la URSS estima que como en el actual período de sesiones se está discutiendo a propósito de la situación social mundial, el Consejo debe formular recomendaciones para mejorar radicalmente la situación social.

35. La delegación de la URSS piensa, sobre todo, que el Consejo debe pedir a los gobiernos de las grandes Potencias que adopten medidas urgentes para llegar a un acuerdo sobre la reducción de armamentos, a fin de que las sumas que se están derrochando en armamentos puedan destinarse a fines pacíficos, a mejorar el bienestar de los pueblos y a prestar la ayuda necesaria a los países insuficientemente desarrollados.

36. La delegación de la URSS estima también que el Consejo debe dirigir un llamamiento a los Estados a que hagan cuanto puedan por resolver el urgente problema de mejorar el nivel de vida material y cultural del pueblo, recurriendo ampliamente a la iniciativa y a la cooperación práctica de las masas de la población.

37. El Consejo Económico y Social no ha hecho hasta ahora grandes progresos en la aplicación de medidas destinadas a mejorar la situación social, pero dispone de muchos datos que atestiguan el estado poco satisfactorio de la situación social en todo el mundo, que sólo podría mejorarse convenientemente mediante el desarme y la acción internacional. La delegación de la Unión Soviética estima que el Consejo debería prestar una atención mucho mayor a los problemas sociales y a su solución a partir de su 22.º período de sesiones. Tiene por ello el propósito de presentar un proyecto de resolución con este fin que espera podrá contar con el apoyo del Consejo.

38. El Sr. Said HASAN (Pakistán) dice que los expertos que han elaborado el *Informe sobre la Definición y Medición Internacional del Nivel de Vida* se han abstenido, con muy buen criterio, de fijar niveles o normas de vidas, porque en muchos países tales normas hubiesen constituido un desagradable contraste con el verdadero nivel

de vida. En la mayoría de los países del Sudeste asiático no se ha realizado el menor progreso durante el siglo pasado en la mejora del nivel de vida, y lo único que puede medirse es el increíble grado de miseria. Los nuevos gobiernos soberanos han heredado unas condiciones de extremada pobreza y tratan de mejorarlas como puedan. El *Estudio Internacional de los Programas de Desarrollo Social*, por lo tanto, no ofrece una visión coherente ni justa de los esfuerzos realizados por estos gobiernos, y tampoco muestra los obstáculos que estos gobiernos encuentran en el cumplimiento de su misión.

39. En cada fase del desarrollo social, los gobiernos del Sudeste asiático se ven enfrentados, a causa de la escasez de recursos, con alternativas igualmente crueles. La insuficiencia de los fondos, las apremiantes necesidades y el bajo nivel de los ahorros les obligan a recurrir a métodos heterodoxos para financiar las inversiones de capital, con las inevitables consecuencias sociales. Además, deben elegir la inversión de capital con fines de desarrollo económico o la inversión de capital con fines sociales. Como desean desempeñar un papel de gobiernos modernos y generosos, muchos de ellos deciden a veces realizar grandes inversiones de capital para fines sociales, olvidándose de que los programas eficaces de bienestar social no pueden sostenerse sin el desarrollo económico y el aumento de la producción. El mejor procedimiento sería aplazar las mejoras sociales hasta fortalecer la economía. La mayoría de los gobiernos, sin embargo, no ha elegido este método, sino que ha emprendido programas sociales de gran envergadura, cuyo alcance no se refleja suficientemente en el *Estudio*. Aún quedan por tomar muchas decisiones difíciles, incluso en cuestiones sociales, y el *Estudio* podría haber subrayado la dificultad de elegir, por ejemplo, entre la concentración de las actividades en la instrucción primaria o el mejoramiento de la enseñanza superior para fortalecer la estructura administrativa del gobierno. El mejor procedimiento consiste en concentrar los esfuerzos sobre proyectos nacionales de gran alcance y desviar la atención de la población de sus dificultades individuales para atraerla hacia realizaciones espectaculares de carácter nacional. Al formular el Plan de Colombo se reconoció la necesidad de llevar a cabo una empresa espectacular que diera esperanza a los pueblos y se pensó que tal esperanza sólo se podía despertar mediante la concentración de los esfuerzos en vastos proyectos nacionales.

40. A pesar de estas dificultades, el Pakistán ha emprendido un programa social muy extenso, que abarca desde el desarrollo de la comunidad hasta las ciencias domésticas. El programa de ayuda a las aldeas fué en un principio un programa social destinado a mejorar las condiciones de vida en las comunidades rurales, y a suscitar interés y alegría en la existencia más bien monótona de la población rural, que constituye nada menos que el 85 % de la población total del Pakistán. Pronto se comprendió, sin embargo, que sería difícil mantener tal programa sin aumentar los ingresos de la población rural y sin elevar la productividad. Se han abierto nueve centros, cada uno de los cuales puede formar anualmente 150 trabajadores sociales para zonas rurales, y van a abrirse otros dos más. Como cada trabajador social está encargado de cinco aldeas, teóricamente sería posible

formar en el curso de 14 años un número suficiente de trabajadores sociales para los cien mil pueblos y aldeas del Pakistán. El proyecto ha despertado tal entusiasmo y está realizándose a un ritmo tan acelerado que, en la práctica, sería posible lograr un éxito completo en unos diez años. En otros dos centros se da una formación a inspectores y funcionarios de fomento, y se instruye en cuestiones de bienestar social a los funcionarios de la Administración, con el objetivo final de integrar la labor de bienestar social en las actividades normales de los funcionarios. El antiguo concepto administrativo, basado únicamente en el respeto del orden y de la ley, se convertirá ulteriormente en el de una administración consagrada al bienestar social del pueblo. El Gobierno del Pakistán ha asignado recientemente no menos de 70 millones de dólares para todos estos programas en virtud de su plan quinquenal. Se están tomando rápidamente las disposiciones administrativas necesarias, y existe incluso el peligro de que ciertos observadores extranjeros consideren a algunos de estos centros como centros-modelos, mientras que están realmente destinados a obtener resultados prácticos de carácter social.

41. Con respecto al problema sanitario, el informe de la Junta de Asistencia Técnica para 1954 (E/2714) muestra que en el Pakistán sólo hay un médico por cada 34.000 habitantes. Se están haciendo, no obstante, grandes esfuerzos para poner fin a esta situación y el número de Escuelas de Medicina ha pasado de una en 1947 a siete en 1955. Hay que vencer prejuicios sociales para conseguir un número suficiente de personal médico femenino, pero se han realizado buenos progresos en esta dirección, y una de las escuelas está dedicada por entero a estudiantes del sexo femenino. Se ha destinado un crédito especial de 25 millones de dólares para servicios sanitarios. En el nuevo plan quinquenal se reconoce plenamente la necesidad de consolidar estos progresos; se hará todo lo posible para mejorar la eficacia de los hospitales y servicios médicos, aunque sólo éstos se ampliarán cuando sea necesario para subsanar deficiencias patentes.

42. En materia de educación, el Pakistán puede enorgullecerse de seis Universidades, mientras que sólo tenía

dos en 1947. Se ha producido también un aumento correspondiente en el número de Centros superiores y secundarios de enseñanza y de institutos politécnicos. El Gobierno del Pakistán ha decidido también concentrar su atención en la educación primaria, y presentará en breve un nuevo plan al respecto. Se han invertido sumas considerables en la reeducación de los 8 millones de refugiados que entraron en el Pakistán en un período en que la economía entera del país había quedado desorganizada a consecuencia de la división política de la península. Aunque hay todavía unos 100.000 ocupantes sin derecho de propiedad y siguen entrando refugiados en el país, no debe olvidarse la inmensa labor realizada para asentar a casi 8 millones de personas.

43. El mayor problema social con que se enfrenta el Pakistán en la actualidad es tal vez el del sistema de tenencia de la tierra, porque afecta al bienestar de la nación entera y a los progresos que pueden realizarse en la agricultura. En el Pakistán oriental se ha abolido el sistema *zemindar* o de latifundios, y en el Pakistán occidental se han aprobado algunas leyes con el mismo objeto.

44. El desarrollo social requiere importantes inversiones y está en conflicto con el desarrollo económico. El procedimiento más adecuado es el de dar prioridad al desarrollo económico, ya que el aumento de la producción y de los ingresos ha de facilitar la inversión con fines sociales. A pesar de todas las dificultades, el Gobierno del Pakistán se ha esforzado por aliviar la carga de sus nacionales y seguirá haciéndolo.

45. El Sr. SUTTER (Organización Mundial de la Salud) manifiesta su satisfacción de que la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas desee reanudar su participación en la OMS. Informará inmediatamente sobre este punto a su Director General, y tiene la seguridad de que la participación de la Unión Soviética será de gran importancia para el desarrollo de las actividades de la organización y contribuirá a aumentar su carácter universal.

Se levanta la sesión a las 12.35 horas.